

MAT: Licitación 2992-214-L117

Monte Patria, 08 de Septiembre de 2017.-

DECRETO ALCALDICIO N° 11.865.-

VISTOS:

- La Constitución Política de la República de Chile;
- La Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- D.F.L. 1-3063 de Servicios Traspasados a la Gestión Municipal.
- Lo establecido en la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.729, del 06 de diciembre de 2016, que aprueba la asunción de Alcalde y Concejales, periodo 2016-2020;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.823, del 07 de diciembre de 2017, que nombra como Administrador Municipal a don Robinson Lafferte Cortés;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.962 de fecha 09 de diciembre de 2016, que faculta al Administrador Municipal la delegación de firma "por orden del Alcalde", complementado por el Decreto Alcaldicio N° 15.192, del 15 de diciembre de 2016;
- Decreto Alcaldicio N° 15.230, del 15.12.2016, donde se aprueba Presupuesto del Departamento de Educación, Año 2017.
- Decreto N°250, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19886, de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.
- Lo dispuesto en la Ley N° 19886, de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

CONSIDERANDO:

- Pedido de materia N°1259, de fecha 24.08.2017 Colegio Renacer, Pedido N° 1260, de fecha 24.08.2017, escuela Concentración Fronteriza de Tulahuen, Pedido N° 1245, de fecha 23.08.2017, escuela Huatulame, Pedido N° 1173, de fecha 01.08.2017, Escuela Wenceslao Vargas.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria 2992-214-L117
- Pauta de Evaluación 2992-214-L117

DECRETO:

1. **AUTORIZASE**, Adquisición 2992-214-L117, por compra de material para habilitar malla raschel para sombras del Colegio Renacer de Cerrillos, material eléctrico para dependencias de la escuela Concentración Fronteriza de Tulahuen, material para mejoramiento en dependencias de la escuela Huatulame, material para mejoramiento de biblioteca en escuela Wenceslao Vargas, de Rapel, por un valor de \$ 832.750, (ochocientos treinta y dos mil setecientos cincuenta pesos), valor total, material a entregar el proveedor **SOCIEDAD COMERCIAL DON OSCAR Y COMPAÑÍA LIMITADA, RUT. 76.149.466-K.**
2. **IMPÚTESE** el gasto que demanda la compra a las cuentas presupuestarias **215 22 04 010** "Materiales para Mantenimiento y Reparación de Inmuebles", Área de Gestión 1-19-3, del presupuesto vigente del Depto. Educación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARIO MUNICIPAL

RALC/W07/17




ROBINSON LAFFERTE CORTES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"Por orden del Alcalde"